

RESOLUCION N° 711 /76/-

Buenos Aires, 31 de agosto de 1976.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-Ley 1035/63 (Ley 21.467) y acuerdo para la Justicia Nacional (Acuerdo del 3 de mayo de 1953), nombrase ALBERTO GABRIELLA (certificador) en la Oficina de inventarios y certificaciones para la Justicia Nacional de La Capital Federal, en reemplazo del señor Félix Gervasio Malet que renunció, al señor LUIS MIGUEL DEUTTO (L.M. N° 12.076, S.C. - Oficio 1956).-

La presente designación se efectúa con carácter provvisorio hasta tanto el interesado obtenga el certificado de salud que prescribe el art. 6º de la citada norma para lo cual se otorga un plazo de noventa (90) días a partir de la presente.-

Regístrate, hágase saber y archívese.-

MORACIO H. HEREDIA

ADOLFO R. GABRIELLI

ALEJANDRO R. CALDE

FEDERICO VIDELA ESCALADA

JULIO F. REQUI

ES COPIA

JORGE ARTURO PERO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION